



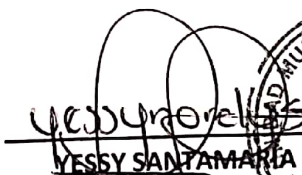
MUNICIPALIDAD DE LA LABOR OCOTEPEQUE
Honduras Centroamérica
Correoelectronico: munilalabor@yahoo.com
Tel. 2663-5989

SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL
AMBIENTAL

SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATO	TASA
1. Licencias de aprovechamiento no Comercial	1. Presentarse ante el departamento de la UMA y realizar la solicitud de corte de árbol (es) 2. Presentarse ante el departamento de Control Tributario para tramitar recibo por pago de corte de árbol 3. Presentarse ante el departamento de Tesorería para realizar el pago por el corte del árbol (es)	1. Fotocopia de la tarjeta de identidad 2. Fotocopia de la Solvencia Municipal 3. Autorización de Alcalde Auxiliar 4. Autorización del Patronato de la comunidad que corresponde 5. Fotocopia de escritura o título o documento si es privado 6. Si es ejidal autorización de alcalde 7. Que este fuera de zonas protegidas o cerca de Fuentes de Agua 8. Minuta de madera 9. Pago 10. Para el estillero de El Rosario presentar la	No se requiere	• L. 100 árbol para postes y leña • L. 150 por árbol de pino • L.300 por árbol de cedro

		constancia de la comunidad indígena 11. Valido hasta un volumen máximo de 5.0 m3 (1000PT) 12. Firma de acta de compromiso de siembra de 3 arboles por árbol aprovechado		
2. Constancia para poda de finca o regulación de sombra y otras	1. Presentarse ante el departamento de la UMA para solicitar la constancia 2. Presentarse ante el departamento de Control Tributario para tramitar recibo para pago de constancia 3. Presentarse ante el departamento de tesorería para cancelar el recibo por la constancia emitida	1. Presentar tarjeta de identidad	No requiere	• L.50
3. Tramite de solicitud para carnet de permiso de motosierra	1. Presentarse ante el departamento de la UMA para solicitar la realización del tramite 2. Presentarse ante el departamento de Control Tributario para tramitar recibo para pago de constancia 3. Presentarse ante el departamento de tesorería para cancelar el recibo por el tramite	1. 2 fotografías tamaño carnet 2. Pago de 1000 lempiras (500 municipalidad, 500 ICF) 3. Constancia del IHCAFE (si es afiliado y si no, necesitara una constancia del alcalde municipal) 4. Copia de la tarjeta de identidad	No requiere	• 500 municipalidad • 500 ICF

		5. Copia de la solvencia municipal vigente 6. Copia de terrenos (de los que tenga) 7. Factura original de compra de la motosierra (en caso de no tenerla presentar una comercial)		
--	--	--	--	--


YESY SANTAMARÍA
 JEFE DE UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
